

EL OBRERO

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA EN ELCHE
Y DEFENSOR DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Elche: Número suelto, 10 cts. Un mes, 50 cts.
Resto de España: Trimestre, 2'00 ptas.
Extranjero: Trimestre, 2'50 ptas.

Aparece semanalmente
Toda la correspondencia al Director
No se devuelven los originales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 5)
Paquete de 50 ejemplares, 2'00 pesetas.

Socialismo

No es el agricultor que cultiva la tierra quien recoge proporcionalmente a sus esfuerzos las espigas de trigo que el ardiente sol ha hecho madurar. No es tampoco el minero, héroe enterrado en vida y que a cada instante lucha a brazo partido con la muerte, quien se beneficia de los torrentes de calor y de luz que con su labor de titán espárcen por toda la superficie del planeta. Tampoco es el albañil, el carpintero o el estuquista, que sobre débil y frágil andamio asegura las rentas de los propietarios, quien vive higiénicamente y quien habita los palacios que con peligro de su propia vida ha logrado edificar.

Y no solamente pasa esto en todos los oficios y profesiones, sino que, además, la sociedad burguesa, la misma que pretende remunerar el esfuerzo humano según los beneficios que reporta, retribuye el trabajo en razón inversa a su utilidad social; un maquinista de tren, por ejemplo, de cuya mano callosa dependen miles y miles de existencias y cuya penosa labor exige una asiduidad constante, percibe un mísero jornal,

Visado por la Censura

Esta es la sociedad burguesa; la sociedad dividida en dos clases distintas y antagónicas que los socialistas nos proponemos destruir para establecer en su lugar otra en la que el principio de solidaridad entre los hombres substituya al de la rivalidad y al de la competencia entre los mismos.

Pero muchos preguntarán: ¿Es que se cuenta con los medios suficientes para llevarla a cabo?

A lo cual los socialistas respondemos: la evolución económica del siglo XIX la hace fatalmente necesaria. Y esto por las tres siguientes razones:

1.º Porque los desposeídos encuentran en los feudos capitalistas, los «trusts» y los grandes latifundios los materiales necesarios para implantar un sistema de producción colectivista.

2.º Porque actualmente se elabora ya una cantidad de productos alimenticios dos o tres veces mayor que la que se necesita para que todos los seres humanos, una vez satisfechas las necesidades de la vida, puedan gozar de un perfecto y completo bien-

estar. La miseria no se debe a la escasez de productos, sino a la mala distribución que de los mismos se hace.

3.º Porque el embrión de la sociedad colectivista de mañana se encuentra ya en los momentos actuales hasta en la misma evolución capitalista, cuyo incesante perfeccionamiento técnico permitirá, ya desde un principio, reducir a tres o cuatro horas por día, todo lo más, el esfuerzo muscular que cada uno deberá realizar para que la producción general pueda resultar duplicada, triplicada y hasta decuplicada.

No son, pues, los propósitos de los socialistas vanos ensueños hijos de una imaginación calenturienta o de un cerebro desequilibrado. Son, sí, consecuencias deducidas del estudio de la realidad y del análisis de las necesidades de la vida.

Visado por la Censura

El Sr. Inspector Provincial del Trabajo, en Elche

Durante la presente semana ha estado en Elche el Sr. Inspector provincial del trabajo para poder apreciar el respeto que nuestros buenos patronos guardan a las leyes que benefician y amparan a la clase trabajadora.

No nos cabe ninguna duda que el Sr. Inspector del trabajo, celoso y fiel cumplidor de su deber, habrá sacado dolorosa impresión de las visitas giradas estos días a fábricas y talleres, porque los patronos ilicitanos, generalmente, son de los que burlan las leyes obreras y de los que quitan todo lo que pueden quitar cuando tienen ocasión para ello. Eso es evidéntísimo.

Sabemos muy bien que el Sr. Inspector, en las visitas que ha hecho a los centros de producción, ha tomado buenas notas de todo lo que ocurre en esta ciudad respecto a obreros y

patronos. Y, ha tomado buenas notas porque en Elche en el sentido de faltar a las leyes protectoras del trabajo, hay *tela* de sobra para *cortar*. Aquí como es sabido por todos, no se cumple la legislación social, es decir, se burla y se escarnece a esta legislación que tantos sinsabores y sacrificios costó para promulgarla: los obreros de las fábricas de calzado, de alpargatas y de tejidos, etc. etc., trabajan nueve, diez y hasta once horas diarias sin percibir el tanto por ciento de aumento en los salarios como bien claramente señalan las leyes. Esto es una infracción a lo legislado, infracción que vá en detrimento de los derechos del obrero. En muchas de estas fábricas, en muchísimas, hay trabajando un sin fin de niños que realizan jornadas brutales, y son por consiguiente, explotados de una manera inicua. En la industria de la panadería también realizan los trabajadores jornadas contra ley, jornadas interminables, sin aumento alguno en los salarios.

Todo esto pasa en Elche, en esta bella y encantadora ciudad de las palmas, y todo esto, lo ha presenciado muy bien el Sr. Inspector provincial en los días que ha estado aquí, y por tan lamentable motivo, el celoso funcionario ha procedido enérgicamente en contra de los que infringen las leyes obreras.

Y, a consecuencia de esta saludable inspección, se ha corrido la voz por el pueblo de que desde mañana, se va a trabajar ocho horas diarias en fábricas y talleres. Lo celebraríamos, lo celebraríamos infinitamente pero... permítasenos que lo pongamos en duda porque los patronos ilicitanos son de los que no admiten enmienda, nadie ha podido nunca con ellos, se con-

sideran superiores a todos, se creen con más poder que la propia ley.

Estos son nuestros patronos, Sr. Inspector provincial, así piensan y así obran, y así han obrado toda la vida; quitando, quitando y burlando al que se oponga a que continúen infringiendo lo estatuido

Y si no, Sr. Inspector, dejemos que pasen los días, dejemos que pasen los días.....

El descanso dominical para los panaderos

Hace algunas semanas, la Sociedad de obreros panaderos «La Esperanza», solicitó de los patronos de este ramo el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Y después de algunas entrevistas celebradas entre obreros y patronos, con la acertada intervención del Inspector local y provincial del trabajo se ha convenido que desde hoy se ponga en vigor la ley del descanso dominical en la industria de la panadería.

Esta determinación beneficia tanto a obreros como a patronos y por lo tanto ambos deben estar interesados en que nadie falte a la ley.

Los obreros panaderos, pueden ver con este hecho, lo que puede la Sociedad cuando esta actúa en la forma señalada por la «Unión General de Trabajadores». Así como se ha conseguido esto, es indudable que se podía conseguir mucho más si todos los obreros panaderos estuviesen en las filas de la organización obrera que es en donde les corresponde estar.

Ahora se necesita mucha fe y mucha voluntad, para que no se malogre la mejora alcanzada.

~ Garganta, Mariz y Oídos ~

Consulta exclusiva de dicha
- especialidad a cargo del -

Dr. J. López Sánchez

Ex profesor-Ayudante e Interno por oposición en la Cátedra de Oto-Rino Laringología de la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA DE 11 a 1

P. Abad Penalva, 1. — ALICANTE

Temas locales

Así debiera ser

En el colega «Amanecer» hemos leído que existe el propósito de construir un lavadero público, en sustitución del que se ha suprimido en la calle de la Libertad, y que, en vista de la obligación apremiante de proporcionar a la multitud de mujeres el remedio al trastorno que las ocasiona la justa medida adoptada con la supresión de aquel lavadero sin condiciones de comodidad e higiene, el que va a construirse tendrá, entre todas las demás que pueda tener, la virtud de que estará hecho dentro del plazo de tres meses.

No creemos que esto sea así. Entre otras razones existe la de que el colega duda de que así sea, pues comienza por preguntar si será cierto. Y cuando un periódico que parece estar bien informado nos dice, por ejemplo, que ese lamentable trozo de adoquinado de la calle Canalejas estaría hecho para las fiestas de Agosto, y se equivoca... ¿qué será si en vez de asegurar, vacila?

Pues bien; en el caso de que exista el propósito de construir ese lavadero, ¿va a ser del mismo modelo que ese de junto al Puente nuevo, consentido por el inspector de Sanidad? Suponemos que no, ya que ese resulta muy poco práctico y conveniente.

Hay que evitar que unas ropas hayan de ser lavadas con la misma agua con que lo fueron otras muchas; y en la que se fregaron los más diversos utensilios de cocina. En previsión de este inconveniente, los lavaderos deben construirse teniendo por base condición tan razonable e higiénica como es la de que cada mujer lave las ropas en su puesto y con su agua. ¡Bien se ve cuán grato sería a esas pobres mujeres que han de soportar mil molestias, y hasta han de reñir a veces, poder disfrutar de un lavadero donde cada lavandera usa su pila independiente, con agua limpia que no cesa de renovarse!

Y esto, tan oportuno, tan beneficioso y tan en consonancia con las prácticas de la pública higiene, puede ser una realidad espléndida, si, dejando a un lado ese patrón anticuado e impropio con que se hicieron los lavaderos que poseemos, se tomara por modelo, por ejemplo, uno que se construyó no ha mucho en el vecino Crevillente, con cuya construcción honraron al pueblo, y honraronse a sí mismo, los que lo dotaron de mejora tan importante y utilísima.

Sin embargo, eso que consiguió Crevillente nos parece una cosa irrealizable para obtenido por Elche. No sabemos por qué—quizá sea por lo acostumbrados que estamos a ver acometer las mejoras de que la ciudad está necesitada, con desgana, sin afán de hacer algo muy provechoso e importante—, pero que Elche llegara a tener un lavadero como el que tiene Crevillente, sería mucho bien. Nos

atreveríamos a decir que no será, aunque así debiera ser.

¡Un lavadero como aquel que vimos en Crevillente... ¡Qué gusto! Pero... no nos forjemos ilusiones.

J. J. C.

A los constructores de calzado

Iniciada la campaña que nuestra Sociedad ha iniciado recientemente con el fin de restablecer el orden en la industria del calzado, es nuestro propósito no cesar un instante en la labor emprendida hasta ver realizado lo que justamente anhelamos. Para ello, nada más apropósito que publicar en las columnas de este nuestro querido defensor, los nombres de cuantos patronos vienen faltando a la ley.

Hay hechos que no se pueden callar, y por consiguiente, no debemos callarlos: sabemos todos que ahora cuando ha estado en esta el Sr. Inspector del trabajo, algunos de nuestros caritativos patronos han ocultado a los niños que contra ley están trabajando para que este señor al visitar las fábricas no los viera; sabemos también que cuando el Sr. Director del Retiro Obrero hace alguna visita de inspección, ocurre una cosa parecida con los mayores de edad para figurar en las listas menos personal del que realmente tienen.

En lo sucesivo iremos publicando los nombres de los patronos que vienen procediendo de esta manera tan descarada.

De la jornada de ocho horas, no hay para que decir nada, todos sabemos que es vulnerada a más no poder, y nuestro principal empeño es hacerla respetar. Por que dá vergüenza que al cabo de tantos años que estamos peleando por el cumplimiento de esta jornada legal, no se haya podido conseguir aun, y todo esto es por nuestra desidia, por nuestro abandono.

Para lograr lo que legalmente nos pertenece, es preciso levantar nuestro espíritu de lucha, hoy un tanto decaído e ingresar todos los zapateros en la organización del oficio que es la única lancha de salvación que tenemos los desposeídos de la fortuna social.

Es con la unión de todos como podremos alcanzar que nuestros patronos respeten las leyes, nos respeten a nosotros y no burlen al Inspector provincial del trabajo y al Director del Retiro Obrero, cuando estos señores en el cumplimiento de su deber sacrafisimo visitan los centros de producción.

UN ZAPATERO

Sección Deportiva

El pasado domingo se suspendió el partido entre el «Valencia» y el «Elche», por no poder desplazarse aquél, estando anunciado de nuevo para esta tarde a las 5 y media.

El Convento con Cuba

Como procedió Centro Industria

Hemos recibido la siguiente carta, y, aunque ignoramos su procedencia, la publicamos por creerla de interés para nuestros lectores.

Sr. D. Manuel Rodríguez

Local

Muy Sr. mío: Perdona V. la molestia que le pueda causar al tomarme la libertad de dirigirle la presente carta.

Al iniciarse las negociaciones para confeccionar el Tratado Comercial con Cuba ví con satisfacción la conducta de los obreros ofreciéndose a colaborar para que el tal convenio fuese de un buen resultado para Elche.

Los patronos hicieron los sordos a este ofrecimiento y Centro Industria o sean el Presidente y los fabricantes exportadores empezaron a hacer los trabajos.

D. Antonio Rodríguez llevó la Comisión a Madrid y en vez de ir en busca de los Centros donde se confeccionaba el Tratado fueron a casa de Canals a informarle de lo que el pueblo de Elche necesitaba.

D. Salvador quedó asombrado al ver que para intervenir en asunto tan importante se le buscaba, extrañándole que los fabricantes de Elche no se enterasen de que los antiguos políticos no tenían intervención en estos asuntos.

Canals acompañó a la Comisión a los ministerios y direcciones donde se confeccionaba el Tratado, les presentó a algunos empleados que de antiguo conocía, dejaron algunas notas y Antonio Rodríguez se trajo de regreso a la Comisión encantado del gran triunfo que por la intervención del político conservador se había logrado.

Han pasado los meses y los Gobiernos de ambos países han firmado el tratado no interesándose nadie del asunto de las alpargatas, por lo que a la entrada de esta mercancía en Cuba, será gravada por el arancel.

El que Centro Industria en vez de buscar la salvación de los alpargateros, se dedique a hacer política, estará muy bien para los nefastos conservadores que desde antiguo se apoderaron de la dirección por dejadez de los fabricantes, pero no hay derecho que por sus torpezas y sus egotismos políticos labren la ruina de millares de seres que de la industria viven.

Perdone V., señor Rodríguez, que no firme la presente, no creo sea de gran necesidad, lo importante es que V. esté enterado de que en el Tratado de Cuba, han dejado sin incluir a las alpargatas por no haber quien nos defendiera.

Suyo affmo. s. s.

X.

Para que V. se dé idea de la extrañeza de Canals, al ver que se le buscaba para asunto tan importante fué que esto le hizo recordar que tenía él

una cosa que se decía partido, y entonces hizo un viaje a esta a revisar sus fuerzas, pero como este señor no debe ser tan torpe como los de aquí, decidió no acordarse más de su organización ya que falta no puede hacerle por el cambio que han tomado las cosas.

VALE

Entremeses

En casa, es decir, en la Casa del Pueblo, tenemos elementos de valía que sabiéndolos encauzar y dirigir, pueden producir innumerables beneficios en favor de la gran causa social que defendemos, del sacrosanto ideal socialista.

Me refiero a los jóvenes socialistas, ese plantel de buenos muchachos que predispuestos siempre a trabajar por la idea no desoyen nunca los consejos de los más experimentados y jamás rehuyen de prestar su ayuda a cuantos actos se les requiere que vengan en bien de nuestra obra.

Ellos se encargan de que aumente el número de suscriptores a nuestro querido diario «El Socialista»; ellos procuran la venta y difusión de los folletos que nuestro Partido edita; ellos reparten las hojas y convocatorias que nuestra casa social publica; ellos son los portavoces que anuncian por el pueblo nuestras reuniones y conferencias; ellos, en fin, son los creadores de la Biblioteca que la Juventud Socialista está organizando.

Pero entendemos, que después de todas estas virtudes que atesoran, después de todas estas buenas cualidades que reúnen, todavía les queda algo por hacer y que es de imprescindible necesidad para la Casa. Me refiero a lo bastante que tienen descuidado a nuestro semanario. EL OBRERO necesita de la ayuda de todos para vivir con holgura, para llenar la misión que le fué confiada, y para esto se necesita que llegue hasta todos los rincones del pueblo, que sea leído por todos, que nadie desconozca la humanitaria misión que realiza en favor de los desheredados, en beneficio de las víctimas de la injusticia social.

Esta misión, nadie mejor que los jóvenes puede realizarla. Hay, pues, necesidad, de que ellos se encarguen de la venta de nuestro semanario, que lo hagan llegar a manos de todos los trabajadores, que procuren aumentar el número de suscriptores con el fin de que pronto sea un hecho nuestra tirada de mil ejemplares. Poco falta ya para que esto se realice.

Ánimo, pues, que el porvenir es del Socialismo. A trabajar con fe y sin desmayo. Mis queridos camaradas de la Juventud Socialista están en el uso de la palabra. ¿Seremos oídos?

X.

Obreros: Leed «El Socialista»

El imperativo de los hechos

Los hechos, ya sean naturales, ya sean humanos, todos caen en la esfera de lo innegable, como realidades dimanantes de energías vitales.

Es un hecho, repetidamente observado, que los cuerpos o cosas abandonados en el espacio, caen irremisiblemente a la Tierra, que es su centro de gravedad. Puede darse el caso de que no vayan a parar a la Tierra; y, entonces, la consecuencia deducida de los hechos observados, nos dice con toda certeza: que si no han caído a la Tierra, es porque se ha interpuesto otro cuerpo cortando la caída.

Y ahora se pregunta: ¿es veraz o es falaz todo lo que contradiga este hecho natural? La condición taumática del ser humano, le ha llevado a explicar lo inexplicable, haciendo la previa declaración de hechos naturales y sobrenaturales. Y así, le ha sido fácil a su palabra, dar a entender lo que no haya podido suceder ni sucederá, no contando con la huésped, es decir, con que el imperativo de los hechos habian de contradecir la pretendida clasificación de hechos naturales y sobrenaturales.

Es más. Suponer que hay excepciones en el cumplimiento de las leyes naturales, nos lleva a preguntar: ¿Es posible que en la mente de cuatro, cinco o más, se pretenda que estas excepciones sean aceptadas por millones de seres humanos cuando no han sido vistas?

Pasemos a los hechos humanos. ¡Cuanta contradicción entre el decir y el hacer! Todos se esfuerzan en decir que son buenos, que son honrados, que son justos. En muchos, en muchísimos hombres, su deseos de que se les juzgue por lo que dicen. En cuanto se entromete uno en lo que hacen, ¡se volcó el carro! Se dice con frecuencia; D. fulano es muy santo y muy virtuoso, hasta que los hechos, ponen en claro, que no ha sido obstáculo su santidad y virtud para prestar dinero al veinte por cien, con la condición de que no lo sepa nadie.

Otro, resulta ser el paladin de la honradez, pero de boca hacia fuera, por cuanto los hechos demuestran que es un gávilán con afiladas zarpas.

No faltan los que se la tiran de justos, cuando se trata de obligar a los demás, pero cuando son los obligados, ¡entonces! no veis exteriorizarse más que su puro egoísmo.

Ya puede la palabra expresar cuanto quiera. Ya puede entonar cánticos a todo lo más grande y sublime de la vida. Encantados de tanta pintura. Y de lo otro, ¿que? ¡Ah! pues, nada; que es un hombre que habla muy bien, redondea muy bien los periodos, acude a los banquetes, pero no se acuerda que tiene mujer e hijos, que liba más de lo regular, que es un asaltante de bolsillos, etc. etc.

El imperativo de los hechos se encargan de recorrer la cortina.

EL CORRESPONSAL

Villena.

Federación Comarcal de Albañiles y similares de Levante

Orden del día del 4.º Congreso que se celebrará en Yecla el 9 Octubre 1927

- 1.º Constitución de la Mesa.
- 2.º Revisión de Credenciales de los Delegados.
- 3.º Lectura de las actas del Congreso anterior.
- 4.º Lectura de las cuentas de la Federación.
- 5.º Gestión del Comité.

PROPOSICIONES QUE PRESENTAN LAS SECCIONES

Visto clara y terminantemente el perjuicio que en todos conceptos produce a la clase trabajadora el sistema de trabajo a destajo, esta organización propone que el Congreso estudie las normas más convenientes para terminar con esa mala costumbre.

Que se pida el exacto cumplimiento de la jornada legal de ocho horas.

Que se cumpla la Ley en que se determina la edad mínima para que los niños puedan trabajar en la Edificación.

Que todas las Secciones de esta Federación, soliciten la constitución de los Comités Paritarios en las condiciones que determina el Real Decreto sobre Organización Corporativa. (SINDICATO DE ELCHE). Que se constituya en esta Federación la Caja de Huelgas. (CREVILLENTE).

Que se haga propaganda en los pueblos limítrofes a esta Federación. (FEDERACION LOCAL DE YECLA).

Que se haga propaganda y se recomiende a todas las Secciones el cumplimiento de la Ley del Retiro Obrero. (ALBAÑILES DE JUMILLA)

Que se haga propaganda y se aclare el asunto de los compañeros que salen a trabajar fuera de las poblaciones donde viven. (SECCION DE VILLENA).

El Presidente,
JUAN DIAZ

El Secretario,
J. DOMENECH

Por los puntos a tratar que constan en el orden del día, cabe valorar que tendrá importancia el Congreso de los compañeros del Ramo de la Edificación de la región de levante.

Vivamente deseamos sumo acierto en sus deliberaciones para poder alcanzar todo lo que se proponen en bien de la clase a que pertenecen.

Procuraremos informar a nuestros lectores del resultado de esta Asamblea.

Agrupación Socialista

IMPORTANTE

Se da un plazo de tres meses a contar desde la fecha para que todos los afiliados que se encuentren atrasados en el pago de cuotas se pongan al corriente. Vencido dicho plazo serán dados de baja los que no hayan cumplido esta disposición de la Asamblea General.

Elche 21 Agosto 1927.

EL COMITÉ

NUEVA RELOJERIA

DE

Luis Gómez Valero

Se hacen reparaciones a precios económicos.

Se garantizan las composturas.

Ofrece su nuevo Establecimiento en la calle de Canalejas, 59 (Esquina a la calle del Conde).

Los lavaderos

LAS MUJERES DEL BARRIO DEL CARMEN

Un día de la presente semana acudieron a esta Redacción varias vecinas del Barrio del Carmen, rogándonos que EL OBRERO pida al señor Alcalde que se construya cuanto antes el lavadero que corresponde a dicho Barrio.

Muy gustosamente trasládamos el ruego al Sr. Alcalde por considerarlo justo.

Hoy, por hoy, nos permitimos recomendar a las mujeres del referido Barrio lean el interesante artículo que sobre este asunto publicamos en la segunda plana del presente número, de nuestro distinguido colaborador J. J. C.

Y hasta la semana próxima.

Suscripción a favor de "El Socialista"

Suma anterior 51'15

E. Sempere, 0'50; C. Soler, 0'10; P. Román, 5'00; J. Maciá, 1'00; J. Hernández, 1'00; J. Piñol, 1'00; Juventud Socialista, 2'00; J. Serrano, 1'00; J. Barceló, 1'00; V. Bernad, 0'80; Grupo Pro-prensa, 5'00; M. Serrano Tremiño, 1'00; V. Jaén, 0'50; Sociedad de Panaderos, 5'00; D. Pastor, 1'00; L. Serrano Girona, 1'00.

Total: 58'05

Comisión recaudadora: J. Soler y M. Rodríguez.

(Continúa la suscripción).

D. Jaime Pomares Brotóns

Diplomado en la Carrera de Perito Contable Comercial en 9 de Mayo de 1927

Habiendo terminado con brillantes notas la Carrera, ha abierto en su domicilio, calle de Lope de Vega, 24, una Clase de Contabilidad, durante el día de 12 a 1, y de 8 a 9 por la noche.

"Generación Consciente"

Hemos recibido el núm. 49 de esta notable revista que ostenta un sumario verdaderamente selecto e interesantísimo. Destacan en sus páginas firmas valiosas de la intelectualidad española, con excelentes trabajos científicos y literarios. Su presentación tipográfica es esmeradísima, con una soberbia tricromía en la portada, magnífica y pulcra reproducción del célebre cuadro «Danae», por Tiziano, del Museo de Viena. Precio, 50 céntimos. Pídase a corresponsales y kioscos, o a su Administración: Apartado 158.—VALENCIA.

IMPRENTA MODERNA. — ELCHE

Juventud Socialista - BIBLIOTECA

OCTAVA LISTA

Regalo de Manuel Gómez: Le Pavé de París (en francés), Las aves de rapiña, Conversaciones de un padre (2 tomos), Elementos de Aritmética, Elementos de Geografía, Estadística.

De José Gómez Valdivia: La risa roja, Años de juventud del Dr. Angélico, La Horda, Memorias de un preso.

De A. Serrano Hernández: La Galatea.

De M. Martínez Magro: La protección al obrero en Alemania, Ecos del alma, Para la Historia de la Guerra, El drama de Maison-dieu, Hojas divulgadoras, La batalla del Somme, Las mejores poesías de amor en lengua castellana.

De Manuel Agulló: La Dèbàcle, Los intereses creados, La Ciudad alegre y confiada.

Ideal Room

Servido por elegantes señoritas

Vinos de marca = Licores de todas clases

ELCHE

Hojalatería y Calderería

DEL

Hijo de Ginés Pelegrín

Barrio San Jerónimo núm. 27

Francisco Santamaría Discipulo de Parra

Se ofrece para la enseñanza de Guitarra: Malagueñas, Jotas, Tangos, Tientos, Soñeares, etc., y además varios estudios del gran Tárrega y de otros autores.

MAYOR ARRABAL, 16

Dentófilo infalible
DEL
DR. COQUILLAT

Este prodigioso polvo, hace reaparecer la baba, combate las indigestiones, diarreas, vómitos, accidentes convulsivos y lombrices.

Facilita la salida de los dientes y muelas, purga con suavidad curando las congestiones cerebrales, cólicos y demás accidentes de la dentición.

CAJA, 1-75 PESETAS

Serafin Sevilla Mora

Sport ciclista

Bicicletas de alquiler

DE MARCAS ACREDITADAS

Ramón Jaén, 38 (Puente del Rey)

Estómago e intestinos

CURACION RADICAL CON

Gastrovanadina

DR. COQUILLAT

ELIXIR
(FÓRMULA ACIDA)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO
(FÓRMULA ALCALINA)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y excremento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 5-50

Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA; MARTIN Y DURAN; FRANCISCO CASAS, MADRID.—CASA SEGALA, BARCELONA

Se vende en todas las farmacias

¡Alto ahí!

GRAN SURTIDO DE CUERDAS PARA GUITARRA, LAUD, BANDURRIA Y VIOLIN

Para guitarra: encordado desde 1'50 hasta 5 pesetas.

Especialidad en cuerdas para concierto.

Cuerdas de acero: prima, segunda y tercera. Bordones con alma de acero.

Púas superiores de varias clases.

NO EQUIVOCARSE: MAYOR ARRABAL, 16

FRANCISCO SANTAMARIA

TIENDA DE COMESTIBLES

BAR CHICUELO

DE

Santiago Buigues

PLAZA DE ABASTOS

En este acreditado Bar se sirve café exquisito con gotas o con leche por diez céntimos.

Aperitivos y anisados de las más acreditadas marcas.

Repostería Círculo Obrero

Esmerado servicio de café y las más acreditadas marcas en licores y aperitivos.

VARIEDAD EN
BOCADILLOS

Visitadla y os convenceréis

CONSULTORIO

dedicado exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de la PIEL Y SECRETAS

DOCTOR OCA

AVENIDA DE GADEA, NUM. 14

ALICANTE

TALLERES DE MÁRMOLES

DE

Juan Bautista Alcaraz

Lápidas y Esculturas

Mármol para muebles y escaleras

Bailén, 21.—ALICANTE

Canalejas, 6.—ELCHE

El Obrero

Organo del Partido Socialista en Elche y defensor de las Sociedades Obreras

IMPRENTA MODERNA

Confección de impresos a una o varias
líneas - Recordatorios - Participa-
ciones de enlace -
Impresos para la Industria, Comercio,
Casas de Banca, Ayuntamiento,
 Juzgado etc. etc.
Talleres de Encuadernación

Paperería - Objetos de Escritorio -
Libros rayados - Sellos de caucho - Me-
naje para las Escuelas - Esuches
de papel y sobres última novedad -
Plumas esilográficas de las más acredita-
das marcas -
Tinta de todas las clases y colores -
Lápices de diferentes marcas

ABAD PONS, 1 ● ELCHE ● CASTELAR, 6